



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

340

Información Pública del expediente 5934/2019 relativo al proyecto legalización de pérgolas y proyecto cambio de uso con reforma de una vivienda unifamiliar aislada anexa a explotación agrícola a agroturismo y ampliación situado en el polígono 4, parcelas 72, 73, 89, 90, 91 y 92, en el término municipal de Artà, en zona de dominio público hidráulico y en zona de policía

Peticionario: Grupo Econolux SL CIF B570*****

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Artà o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, en fecha de la firma electrónica (14 de enero de 2022)

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

